

**Agosto 2015: Mes del Niño en Cibic**

**III Concurso de dibujos de Laboratorio Cibic para niños de 3 a 12 años.**

**“Mi cuerpo se alimenta”**

## **BASES Y CONDICIONES**

### **Convocatoria:**

Cibic S.A., en adelante el “Organizador” realiza la presente convocatoria para participar del concurso para niños **“Mi cuerpo se alimenta”**, en lo sucesivo “El Concurso”.

### **Objetivos:**

Este Concurso se organiza con el objetivo de apoyar el desarrollo creativo de los chicos, tomando como disparador un texto breve sobre la alimentación, calidad de vida, salud, didáctico y educativo sobre la importancia de prestar atención en los alimentos que se ingieren. También pretendemos a través de metáforas y juegos introducir conocimientos básicos sobre nutrientes, vitaminas, calorías y cómo preparar alimentos sanos y fáciles.

### **Participantes:**

Podrán participar del concurso chicos de ambos sexos entre 3 y 12 años.

El concurso es abierto a toda la comunidad, inclusive hijos o parientes del staff de Laboratorio CIBIC S.A.

Establecemos tres categorías: de 3 a 5 años, de 6 a 9 años, de 10 a 12 años.

### **Dinámica del concurso:**

Cada participante entregará su dibujo en una hoja tamaño A4 con membrete de Cibic. Allí podrá ilustrar libremente según el texto que figura en la parte superior. En la parte inferior habrá un rótulo para completar los datos del participante. Los chicos podrán utilizar cualquier tipo de técnica y material (lápices de colores, témperas, fibras, collage, brillantina, lentejuelas, crayones, marcadores, telas, etc.).

### **Las hojas membretadas podrán retirarse en las recepciones de nuestros Centros de Atención a Pacientes o vía web:**

- Centro de Atención a Pacientes Paseo del Siglo, Pte. Roca 746
- Centro de Atención a Pacientes Barrio Martín, Zeballos 249
- Centro de Atención a Pacientes Oroño, Oroño 33
- Se puede imprimir el pdf de <http://www.cibic.com.ar/pacientes/files/2015/08/hojarotulada.pdf>

### **Entrega de los dibujos terminados en:**

Las urnas dispuestas en cada sala de espera en los tres centros de atención a pacientes de lunes a viernes de 7 a 20 hs. y los sábados de 7 a 12:30 hs.

### **Cronograma:**

-La recepción trabajos se realizará del 12 de agosto al 18 de septiembre en las urnas dispuestas en los tres centros de atención a pacientes de Cibic de 7 a 20 y los sábados de 7 a 12:30.

- Del 21 al 24 de septiembre: Definición del jurado.

- Viernes 25 de septiembre: Muestra de todos los trabajos entregados, anuncio de ganadores y entrega de premios en un evento abierto a todo público con juegos y merienda.

### **Presentación:**

Las presentaciones son individuales y cada participante podrá presentar hasta un máximo de 2 (dos) trabajos.

### **Jurado:**

El Jurado estará integrado por artistas plásticos reconocidos de la ciudad y un representante de CIBIC S.A.

**Premios:**

**Habr  1 , 2  y 3  premio por categor a. La decisi n del jurado es inapelable.**

**Disposiciones Administrativas Generales:**

Todo trabajo que no re na los requisitos establecidos en las presentes Bases y Condiciones, ser  desestimado.

El Organizador queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas Bases y Condiciones, as  como para todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este Concurso. El Organizador se reserva el derecho de admisi n y de interpretar los t rminos y alcances de estas Bases y Condiciones, siendo su decisi n inapelable. El eventual rechazo de un trabajo no dar  derecho a reclamo alguno.

Si cualquier cl usula o disposici n de estas Bases y Condiciones fuera inv lida, ilegal o no pudiera exigirse su cumplimiento en raz n de una disposici n legal o de orden p blico, las dem s cl usulas y disposiciones permanecer n en plena vigencia y efecto, y dicha cl usula o disposici n inv lida, ilegal o inexigible ser  reformada por el Organizador de forma tal de ajustarse a la ley aplicable o al orden p blico, e implementar lo m s fielmente posible su intenci n original.

El Organizador se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto que implique mejoras organizativas en el Concurso y sus procedimientos, e incluso prorrogar los plazos o suspender y/o cancelar el Concurso por razones de oportunidad, m rito o conveniencia, sin necesidad de aviso previo alguno, y sin derecho a reclamo alguno a favor de los Participantes. Las presentes Bases y Condiciones, su interpretaci n, validez y ejecuci n ser n regidos por las leyes de la Rep blica Argentina. Para todos los efectos de las presentes Bases y Condiciones, los Participantes se someten a la jurisdicci n de los tribunales ordinarios de la Ciudad de Rosario y renuncian a cualquier otro fuero o jurisdicci n que pudiere corresponder.

Cualquier violaci n a las presentes Bases y Condiciones o a los procedimientos o sistemas establecidos por el Organizador para la participaci n en este Concurso, implicar  la inmediata exclusi n del Participante del Concurso y/o la revocaci n de los premios.

La participaci n en el Concurso es libre y gratuita. La informaci n suministrada a trav s de las Bases y Condiciones es cierta, objetiva, veraz, detallada, eficaz y suficiente a los fines de establecer los alcances y caracter sticas del Concurso.

Los premios no son endosables, reembolsables ni transferibles. El premio no se puede cambiar ni es canjeable por ning n otro bien o servicio, bajo ninguna circunstancia. El premio no podr  ser reemplazado por dinero.

El Organizador no se har  responsable por los gastos de cualquier naturaleza en que incurrieran los ganadores para retirar los premios. Cualquier tr mite o documentaci n necesaria para hacer uso del premio ser  exclusiva responsabilidad de los ganadores. En caso de silencio por parte del Participante que resulte ganador y transcurridos noventa (90) d as corridos desde el Anuncio de los Ganadores, se entender  que el Participante renuncia irrevocablemente al premio que se le hubiera adjudicado, sin derecho a efectuar ning n tipo de reclamo. Los premios no entregados quedar n en beneficio exclusivo del Organizador.

El Premio no incluye ninguna otra prestaci n, bien o servicio no enumerados en las presentes Bases y Condiciones.

Los Participantes del Concurso autorizan al Organizador para utilizar sus datos personales, domicilios e im genes, con fines publicitarios, en los medios y formas que el Organizador considere convenientes sin derecho a compensaci n alguna por difusi n p blica, por el tiempo que el Organizador considere apropiado. Ante cualquier discrepancia entre el contenido de estas Bases y Condiciones y el contenido de la publicidad gr fica y/o en los medios de comunicaci n, prevalecer  el contenido de estas Bases y Condiciones.

Todos los datos de los registros del Concurso, as  como el soporte que los contenga, por el s lo hecho de participar pasan a ser propiedad del Organizador.

**Propiedad intelectual.**

Los Participantes, en su car cter de autores, conservan la propiedad intelectual de sus trabajos y son los  nicos responsables por cualquier reclamo de autor a o de cualquier otro orden que pudiera hacerse sobre los trabajos presentados. Por el solo hecho de presentar el trabajo en este Concurso los participantes

aceptan las presentes Bases y Condiciones y renuncian a todo reclamo relacionado con el presente Concurso, autorizando expresamente al Organizador a difundirlo por los medios y tiempo que éste considere apropiados, sin derecho a indemnización ni compensación alguna.

**Responsabilidad del Organizador.**

El Organizador no se hace responsable por deterioro, robo o hurto de los trabajos presentados o que el material presentado pudiera sufrir.

Los trabajos no seleccionados serán retenidos por el Organizador, quien no estará obligado restituirlos a los Participantes. Una vez terminado el Concurso, el Organizador dispondrá de los trabajos en la forma que crea conveniente.

**Premios:**

**Los primeros premios de cada categoría: Beca de un mes para Taller de Arte.**

**Los segundos premios de cada categoría: Beca de un mes para Taller de Circo.**

**Los terceros premios y menciones: Libros y materiales de arte.**

**Agradecimientos:**

Al jurado por su desinteresada participación.